

PARTE 1 - INFORME DE ACTIVIDADES											
NÚMERO DE CONTRATO: JEP-1325-2025				DEPENDENCIA		SECCIÓN DE AUSENCIA DE RECONOCIMIENTO DE VERDAD Y RESPONSABILIDAD					
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Jorge Saenz Celemin						No. DE IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía: 93235543					
TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios				PLAZO DE EJECUCIÓN - INICIO: 03/10/2025		FIN: 31/07/2026		INFORME N°: 7		Parcial	
PERIODO DEL INFORME: del 1 de abril de 2026				al 30 de abril de 2026							
1. OBJETO CONTRACTUAL:											
Prestar servicios profesionales para apoyar y acompañar a las salas y secciones de la JEP, en el análisis y estructuración de información para el trámite y preparación de los macrocasos y actividades necesarias para el desarrollo de los mismos, así como el trámite de los asuntos, actividades y gestiones judiciales necesarios dentro del despacho.											
2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS											
OBLIGACIÓN No. 1.											
1. Apoyar y acompañar al Despacho Relator en la recopilación de material probatorio, la elaboración y análisis de documentos relacionados con las líneas de investigación derivadas de los casos 5 y 3											
EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA											
En el periodo informado se apoyó y acompañó al Despacho Relator con la entrega de 6 documentos que sirvan como insumo en el caso 05 y que se pueden condensar en dos temas con unidad de propósito: (1) Documento sobre zonas y fechas de operaciones del Frente sexto a partir de las distintas VV colectivas e individuales y (2) Documento relacionado con la introducción de los lugares de las operaciones de las distintas estructuras del FARC-EP que pudieron haber ejecutado los hechos victimizantes.											
OBLIGACIÓN No. 2.											
2. Apoyo y acompañamiento al Despacho Relator en el análisis de material probatorio, memoriales y demás documentos relacionados con los juicios adversariales de la JEP.											
EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA											
OBLIGACIÓN No. 3.											
3. Apoyar en el desarrollo de actividades de recaudo de información e interacción con las partes e intervinientes, así como con sus apoderados judiciales, en el marco de los casos 5 y 3 de la Sala de Reconocimiento, así como los juicios adversariales de la JEP.											
EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA											
OBLIGACIÓN No. 4.											
4. Apoyar y acompañar al Despacho relator en la elaboración informes analíticos a partir de la información suministrada que alimenten la construcción de los autos y otras decisiones que profiera el despacho, la preparación de insumos para las versiones voluntarias y otras diligencias en el marco de la etapa de instrucción de los casos 5 y 3, así como los juicios adversariales de la JEP.											
EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA											
OBLIGACIÓN No. 5.											
5. Apoyar y acompañar al Despacho relator en la elaboración conceptos, documentos técnicos y de doctrina jurídica, así como de propuestas de metodologías sobre aspectos necesarios para el desarrollo de las actividades de los casos 5 y 3, así como los juicios adversariales de la JEP.											
EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA											
OBLIGACIÓN No. 6.											
6. Apoyar y contribuir con el Despacho relator en la construcción de los Autos de Determinación de Hechos y Conductas del Caso 5 y 3 y resoluciones de conclusiones, así como de los diferentes insumos y documentos de análisis de jurisprudencia y doctrina requerida para dichos autos.											
EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA											
En el periodo informado se apoyó y contribuyó con el Despacho relator en la elaboración de un documento con jurisprudencia sobre el allanamiento a cargos, específicamente, en lo que tiene que ver con los medios de convicción y la acusación, lo cual servirá para el caso 05.											
OBLIGACIÓN No. 7.											
7. Apoyar y acompañar al Despacho en diferentes reuniones y audiencias relacionadas de los casos 5 y 3, así como los juicios adversariales de la JEP.											
EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA											
OBLIGACIÓN No. 8.											
8. Apoyar al Despacho relator en la realización de diligencias restaurativas o de reconocimiento temprano de verdad, audiencias de reconocimiento de verdad de los casos 5 y 3											
EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA											
OBLIGACIÓN No. 9.											
9. Apoyar y acompañar al despacho relator a las diligencias de inspecciones judiciales o visitas a territorio que sean necesarias para el desarrollo de las actividades de los casos 5 y 3.											
EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA											

OBLIGACIÓN No. 10.

10. Apoyar al Despacho en las demás actividades necesarias para la instrucción de los casos 5 y 3 de la Sala de Reconocimiento y/o en la realización de los juicios adversariales de la Sección de Ausencia de Reconocimiento.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA**OBLIGACIÓN No. 11.**

{Obligacion_11}

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA**OBLIGACIÓN No. 12.**

{Obligacion_12}

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA**OBLIGACIÓN No. 13.**

{Obligacion_13}

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA**OBLIGACIÓN No. 14.**

{Obligacion_14}

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA**3. ENTREGABLES O PRODUCTOS****4. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL**

Certifico que realicé el pago de los aportes de Seguridad Social acorde con la normatividad vigente

5. VALOR A PAGAR

LA SUMA DE: \$ 12.100.175

6. OBLIGACIONES GENERALES

Como contratista responsable de la ejecución del contrato ya indicado, certifico que he cumplido a cabalidad y de manera puntual con todas y cada una de las obligaciones generales establecidas.

De no haberse cumplido una en especial, indicarlo y justificar el por qué del incumplimiento:



Firma del Contratista
Jorge Saenz Celemin

Nota: Cualquier novedad o anomalía presentada en la ejecución del contrato debe ser comunicada al supervisor del contrato.

PARTE 2 - INFORME DE SUPERVISOR

Jorge Saenz Celemin 93235543

1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS - ACTIVIDADES DESARROLLADAS - COMENTARIOS DEL SUPERVISOR

Verificados los productos se encuentran OK, procede pago.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 121.001.750
VALOR ADICIONES (si aplica, especificar el o los números de adición)	
VALOR REDUCCIÓN (si aplica)	
VALOR POR OTRO CONCEPTO (si aplica)	\$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 121.001.750
VALOR PAGADO	\$ 70.987.689
Pago No. 1 - mes : Octubre de 2025 \$ 11.696.831	
Pago No. 2 - mes : Noviembre de 2025 \$ 12.100.175	
Pago No. 3 - mes : Diciembre de 2025 \$ 10.890.158	
Pago No. 4 - mes : Enero de 2026 \$ 12.100.175	
Pago No. 5 - mes : Febrero de 2026 \$ 12.100.175	
Pago No. 6 - mes : Marzo de 2026 \$ 12.100.175	
Pago No. 7 - mes : de	
Pago No. 8 - mes : de	
Pago No. 9 - mes : de	
Pago No. 10 - mes: de	
Pago No. 11 - mes: de	
Pago No. 12 - mes de	
Pago No. 13 - mes {Valor mes valor a facturar 13} de {Año periodo del informe 13} {Valor pagado – mes 13}	
Pago No. 14 - mes {Valor mes valor a facturar 14} de {Año periodo del informe 14} {Valor pagado – mes 14}	
Pago No. 15 - mes {Valor mes valor a facturar 15} de {Año periodo del informe 15} {Valor pagado – mes 15}	
Pago No. 16 - mes {Valor mes valor a facturar 16} de {Año periodo del informe 16} {Valor pagado – mes 16}	
Pago No. 17 - mes {Valor mes valor a facturar 17} de {Año periodo del informe 17} {Valor pagado – mes 17}	
Pago No. 18 - mes {Valor mes valor a facturar 18} de {Año periodo del informe 18} {Valor pagado – mes 18}	
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO (valor a pagar factura) *	\$ 12.100.175
VALOR TOTAL EJECUTADO (valor pagado + valor causado no pagado)	\$ 83.087.864
SALDO DEL CONTRATO (valor total del contrato – valor total ejecutado)	\$ 37.913.886
SALDO POR REINTEGRAR (si aplica)	\$ 0,00
SALDO POR LIBERAR (si aplica)	{Saldo_Liberar}
SALDO LIBERADO (si aplica)	\$ 2.016.700

* El valor causado no pagado corresponde a cuentas de cobro o facturas recibidos y aprobados a satisfacción por el supervisor o interventor para su pago.*

3. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

La supervisión/interventoría ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsible definidos en el Documento Justificativo de la Contratación y en el contrato, en curso de la ejecución del presente contrato/convenio/orden:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	QUIÉN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO / MITIGACIÓN	CUÁNDO Y CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO
Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de informes y/o productos a cargo del contratista con ocasión de ejecución del contrato.	contratista	Seguimiento y verificación al cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato	A través de la verificación del cumplimiento de las obligaciones con el contratista, en los plazos establecidos en el contrato.

4. GARANTÍAS

ESTADO	NÚMERO DE POLIZA	ANEXO DE LA PÓLIZA	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		FECHA APROBACIÓN
					Desde	Hasta	
En ejecución	21-47-101052700		Seguros del Estado S.A.	2025-10-06	2025-10-06	2027-02-05	2025-10-06

5. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

MODIFICACIÓN	No.	FECHA	OBSERVACIÓN

(incluir la cantidad de campos tantas modificaciones puedan existir)

6. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERÍODO

Certifico que el (la) contratista/cooperante cumplió con las obligaciones contractuales y efectuó el pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003, y de ARL de acuerdo con la Ley 1562 de 2012. Así mismo, la JEP cumplió con las responsabilidades que adquirió con el contratista/cooperante una vez se legalizó el contrato/convenio. En consecuencia, se sugiere el pago correspondiente al periodo del informe.

Constancia de cumplimiento

EL SUSCRITO INTERVENTOR O SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el:

CONTRATO NÚMERO:	JEP-1325-2025	AÑO:	2025
DEPENDENCIA:	SECCIÓN DE AUSENCIA DE RECONOCIMIENTO DE VERDAD Y RESPONSABILIDAD		
CONTRATISTA:	Jorge Saenz Celemin		
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	93235543		

2. CERTIFICACIÓN APORTES SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El contratista presentó la planilla en la que consta el pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y/o riesgos laborales. Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.

3. Se recibió el informe Parcial de actividades, según lo pactado en el contrato, el cual fue revisado, aprobado y archivado en la carpeta del contrato. Por lo anterior, se autoriza el pago No. 7 por un valor de \$ 12.100.175 – abril correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril.

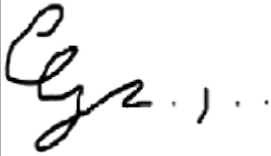
Rubro Presupuestal	Valor
C-4401-1000-6-20113C-4401017-02	\$ 12.100.175 – abril
TOTAL	\$ 12.100.175 – abril

4. El supervisor deja constancia de la verificación del estado de las garantías del contrato conforme lo establecido en el informe de supervisión. SI: X NO: No Aplica:

5. Recibo de almacén

Nombre:
Cargo:

Firma del funcionario responsable del almacén



Firma del Supervisor

Nombre: CARLOS GUILLERMO CASTRO CUENCA

Cargo: MAGISTRADO AUXILIAR

CC: 80086667

Rango de fecha en que supervisa: 01/04/2026 al 30/04/2026

Nota: La fecha de suscripción del presente documento será la registrada en el SECOP II teniendo en cuenta el carácter transaccional de la plataforma

Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados deberán ceñirse a las políticas de publicación definidas en los artículos 7 y 8 del Decreto 130 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones"